Robo en Hotel/Motel

Descripción de la Cobertura

Importante información. Por favor léala y guárdela.

La información contenida en el presente documento se proporciona solamente a los efectos de brindar información general. No pretende ser una descripción completa de todos los términos, condiciones, limitaciones, exclusiones u otras disposiciones de cualquier beneficio de programa o seguro proporcionado por, o para Mastercard, o emitido a Mastercard.

Para presentar una reclamación o para más información sobre cualquiera de estos servicios, por favor llame al número gratis de Mastercard Global Service™ en su país o llame con cobro revertido directamente a los Estados Unidos al: 1-636-722–8883 (English); 1-636-722-8882 (Español); 1-636-722-8881 (Português).

“tarjeta” se refiere a una tarjeta **Mastercard® Business Black** Card.

“Tarjetahabiente”, “usted” y “su/s” se refieren a un Tarjetahabiente **Mastercard® Business Black** Card, que tiene una Cuenta **Mastercard® Business Black** Card y cuyo nombre está grabado al relieve en la superficie de la tarjeta **Mastercard® Business Black** Card.

La selección de beneficios en su tarjeta Mastercard puede variar según el Emisor de la tarjeta. Para obtener más detalles, consulte con su institución financiera emisora.

El beneficio pagará la Perdida de objetos personal cubiertos (excepto aquellos mencionados en la sección “lo que NO está cubierto” debido al robo en la habitación elegida por el asegurado mientras sea un huésped registrado, en exceso de cualquier compensación proveída por el Hotel/Motel o alojamiento y/o cualquier otro cualquier otro seguro válido al que se le pueda imputar una reclamación.

Quién está cubierto:

Tarjetahabientes de Mastercard **Business Black** o cualquier individuo registrado como invitado en la misma habitación del tarjetahabiente de Mastercard **Business Black**, o para quien haya reservado una habitación utilizando la cuenta de Mastercard **Business Black** del Tarjetahabiente.

Para obtener la cobertura:

- La cobertura se proporciona cuando el costo total de la reserva de la habitación elegible y el pago, SOLAMENTE para viajes de negocios, ha sido cargado a su cuenta de tarjeta Mastercard **Business Black** y/o se ha adquirido con los puntos obtenidos por un programa de recompensas elegible asociado con su Tarjeta Mastercard **Business Black** (Ejemplo: Sistema de puntos de millas para viajes).
- Para ser elegible para la cobertura, usted debe pagar todos los impuestos asociados, las tarifas de envío y manipulación, y cualquier otra tarifa requerida en su cuenta de tarjeta elegible **Business Black** y/o con los puntos de recompensa asociados con su tarjeta **Business Black**.

El Tipo de Cobertura que Usted Recibe:

- Debe faltar un artículo personal y
- Tiene que haber evidencia de un acto ilícito por una persona o personas
- El titular de la tarjeta Mastercard **Business Black** debe comunicarse con las autoridades dentro de las 24 horas posteriores al descubrimiento y proporcionar un informe de la policía, hotel, motel o compañía de cruceros que documente el robo.

Condiciones/Limitaciones de las coberturas

- El titular de la tarjeta Mastercard **Business Black** es elegible si la reserva de la habitación elegible está garantizada y pagada en su totalidad utilizando una cuenta elegible de Mastercard **Business Black** y/o

si ha sido adquirida con puntos obtenidos por un Programa de Recompensas asociado con la tarjeta de Mastercard **Business Black** .

- Se reembolsará el costo de reemplazo de la propiedad personal o su valor depreciado, si no se reemplaza, menos cualquier monto pagado o pagadero por el seguro, ya sea que dicho seguro se declare primario o contributivo, en exceso o contingente; hasta USD † **500.**

Lo que NO está cubierto (Exclusiones)

Los siguientes elementos están excluidos de la cobertura de este plan de seguro:

1. Efectivo, cheques, valores, tarjetas de crédito y otros instrumentos negociables.
2. Billetes, documentos, escrituras de monedas, lingotes y sellos.
3. Bienes / bienes comerciales que no sean propiedad de la Persona Asegurada.
4. Animales
5. La Compañía y/o el Reasegurador correspondiente, si corresponde, no serán responsables de proporcionar cobertura ni realizar ningún pago en virtud del presente si hacerlo infringiría alguna ley o reglamento de sanciones que expondría a la Compañía y/o al Reasegurador correspondiente, y si aplica, a su empresa matriz o su entidad controladora última a cualquier sanción bajo cualquier ley o reglamento de sanciones.

Términos Clave y Definiciones:

La Compañía: significa una compañía miembro de AIG Insurance Company que suscribe, o reasegura, la Cobertura del Seguro, y/o reasegurador correspondiente, si aplica.

Cuenta: significa una cuenta de tarjeta de International Mastercard **Business Black** y que está abierta y al día (no cancelada, suspendida o en mora) en el momento de la reserva y pago de la habitación elegible en viajes de negocios solamente.

Titular de la tarjeta: significa una persona que tiene una Cuenta elegible y cuyo nombre aparece en la superficie (en relieve u otro) de una tarjeta Mastercard® **Business Black** y elegible proporcionada por un Banco Emisor en los territorios cubiertos.

Habitación elegible: significa una habitación o alojamiento proporcionado o alquilado o arrendado a través de un hotel / motel o vivienda compartida.

Buen estado: significa una Cuenta que está al día en sus cuotas y pagos y sigue todos los demás requisitos del Emisor.

Habitación elegible: significa una habitación o alojamiento proporcionado por, alquilado o arrendado a través de un hotel / motel / compañía de cruceros o una casa compartida.

Vivienda compartida: significa un servicio o plataforma de vivienda compartida, que ofrece alojamiento, habitación y comida, apartamentos, condominios o residencias al público en general para alquiler o arrendamiento a corto plazo, que está autorizado para hacerlo en la ubicación donde se ubican dichos alojamientos, condominios o residencias. Los servicios o plataformas de Home Share incluyen, entre

otros a compañías como, Airbnb, VRBO y HomeAway. Para efectos de este documento, solo las reservas para viajes de negocios / corporativos se considerarán elegibles bajo esta cobertura.

Hotel / Motel: significa un establecimiento que brinda alojamiento para el público en general, y generalmente comidas, entretenimiento y diversos servicios personales.

Persona(s) Asegurada(s): se refiere a un Tarjetahabiente Mastercard® **Business Black** así como cualquier otra persona identificada como elegible en la sección "Quiénes Tienen Cobertura" de cada programa en esta guía.

Emisor: significa un Banco o institución financiera (o entidad similar) o Corporación y/o Institución Gubernamental que está admitida y/o autorizada por MasterCard para operar un programa de tarjetas MasterCard en el Territorio de emisión de la tarjeta Mastercard® **Business Black**.

Territorios emisores: significa **LAC excepto Brazil, Venezuela e Islas Virginia.**

Mastercard: significa Mastercard International (o Mastercard Worldwide), una corporación organizada según las leyes del estado de Delaware, EE. UU., Con sede principal en 2000 Purchase Street, Purchase, NY 10577.

Póliza: significa un contrato de seguro y cualquier endoso adjunto o cláusulas adicionales emitidas a Mastercard.

Programa de recompensas: es un programa desarrollado / ofrecido por Mastercard y el banco Emisor, que permite a los titulares de tarjetas ganar puntos (puntos de millas, efectivo, etc.) y canjear recompensas (mercancía, viajes, etc.) en una tarjeta Mastercard elegible. Un Programa de Recompensas elegible debe ser consecuencia de transacciones “plásticas” / con tarjeta asociadas con Mastercard, independientemente del valor ganado (puntos de millas, efectivo, etc.). Los programas de recompensas en los que los puntos no se generan mediante transacciones “plásticas” o con tarjeta, o no están asociados en absoluto con Mastercard, no se consideran programas de recompensas elegibles. Para que un Tarjetahabiente sea elegible para la cobertura, debe pagar todos los impuestos asociados, las tarifas de envío y manejo y cualquier otra tarifa requerida con su tarjeta Mastercard elegible o los puntos de recompensa Mastercard elegibles.

Renuncia de Responsabilidad: *La información contenida en el presente documento se proporciona solamente con el objetivo de brindar información general. No pretende ser una descripción completa de todos los términos, condiciones, limitaciones, exclusiones u otras disposiciones de cualquier beneficio de programa o seguro proporcionado por, o para MasterCard, o emitido a MasterCard.*

Como presentar una reclamación:

En el evento de una reclamación, se deberán seguir los siguientes procedimientos:

1) Usted (el Tarjetahabiente) o el beneficiario, o alguien que actúe legalmente en nombre de cualquiera de los dos, deberá notificarnos de acuerdo con lo requerido en el Período de Notificación de la Reclamación; de lo contrario, su reclamación puede ser rechazada. Una vez recibida la notificación de

la reclamación, el Administrador del Plan, o la Compañía de Seguros le proporcionará al solicitante el(los) Formulario(s) de Reclamación necesario(s);
2) Complete el (los) formulario(s) de reclamación en su totalidad, firmados y fechados;
3) Presente toda la Información Requerida (Prueba de Pérdida), según se explica en esta sección, dentro del Período de Presentación a partir de la fecha de notificación del reclamo

Para solicitar ayuda para completar una reclamación, favor llamar al número gratis de Mastercard Global Service™ en su país o llame con cobro revertido directamente a los Estados Unidos al: 1-636-722-8883 (Inglés); 1-636-722-8882 (Español); 1-636-722-8881 (Portugués).

Período de Notificación de la Reclamación: Dentro de los Noventa (90) días posteriores a la fecha de la pérdida.

Período de Presentación: A más tardar ciento ochenta días (180) días después de la fecha de Notificación de la Reclamación.

Información requerida (Prueba de pérdida):

a) Un reporte de la policía y/o el hotel/motel (o carta de las autoridades oficiales en la ubicación), la cual debe ser registrada dentro de 24 horas del robo. El reporte debe incluir una descripción del evento, además de la ubicación, fecha y hora del incidente.
b) Copia del recibo de compra o valor estimado de los ítems robados.
c) Si la persona afectada no es el tarjetahabiente, debe proveer prueba de la evidencia que el invitado estaba registrado en la misma habitación de la persona asegurada.
d) Copia del recibo de cobro del hotel/motel/alojamiento compartido como prueba de que la reservación ha sido garantizada/pagada completamente por una cuenta Mastercard **Business Black**.

Tenga en cuenta que información adicional puede ser requerida con el fin de procesar su reclamación. Es su responsabilidad el proveer esta información con el fin tramitar su reclamación.

Presente toda la información requerida arriba señalada por:

1. **Cargar la documentación en:** www.mycardbenefits.com
2. **Correo electrónico:** mcresponse@ufac-claims.com
3. **Fax:** 1-216-617-2910
4. **Correo:** Mastercard Benefits Assistance Center

c/o Program Administrator at Sedgwick Claims Management Services, Inc.

PO Box 89405

Cleveland, OH, 44101-6405

USA

Si tiene preguntas sobre su reclamación, llame a nuestro número gratuito 1-800-MCASSIST

Pago de Reclamaciones:

Sujeto a los términos y condiciones aplicables, todos los demás beneficios se pagarán a la Persona asegurada cuando sea necesario. El pago de cualquier indemnización estará sujeto a las leyes y regulaciones gubernamentales vigentes en el país de pago.

† Los montos de los beneficios se identifican en dólares estadounidenses. El pago de las reclamaciones se realizará en moneda local cuando así lo exija la ley, con las tasas de cambio de divisas oficiales publicadas en la fecha en que se pague el siniestro.

Disposiciones Generales y Avisos Legales:

General: Estos beneficios y servicios tienen vigencia a partir del 1 de enero de 2026 para los Tarjetahabientes de Mastercard® elegibles. Este documento sustituye a cualquier guía o comunicación de programa que usted pueda haber recibido anteriormente. La información contenida en el presente documento se proporciona con el único objetivo de brindar información general. Este documento no es una Póliza, ni un contrato, ni una garantía, ni una promesa de seguro o de otro beneficio. No pretende ser una descripción completa de todos los términos, condiciones y exclusiones de las pólizas u otros

beneficios, todos los cuales están sujetos a cambios por parte de Mastercard o de los aseguradores o de otros proveedores de servicios, en cualquier momento y sin previo aviso. La prestación de servicios está sujeta a la disponibilidad y a las restricciones legales correspondientes. Esta cobertura de seguro está asegurada por Compañías Miembros aprobadas de AIG Insurance Company. Las disposiciones completas relacionadas con estos planes de seguro están incluidas en la(s) Póliza(s) Maestra(s) que se encuentra(n) en los archivos del Administrador del Plan, Affinity Insurance Services, Inc. en nombre de Mastercard Worldwide, Región de América Latina y el Caribe, en Purchase, Nueva York, EE. UU. Si hay alguna discrepancia entre este documento y la(s) Póliza(s) Maestra(s) o el correspondiente contrato de Mastercard para otros beneficios, prevalecerá(n) la(s) Póliza(s) Maestra(s) o el correspondiente contrato de Mastercard para otros beneficios. La Compañía Aseguradora es la que tiene la potestad final para decidir el resultado de una reclamación de seguro.

Cancelación: Mastercard puede cancelar estos beneficios en cualquier momento o elegir no renovar la cobertura de seguro de todos los Tarjetahabientes. La cobertura o los beneficios de seguro proporcionados por estos programas podrán terminar en la fecha indicada en la Póliza Maestra existente entre Mastercard International y la Compañía de Seguros; o se darán por terminados en la fecha en que su tarjeta Mastercard se dé por terminada o deje de ser una Cuenta Válida, lo que ocurra primero. Si se cancela un beneficio/programa, los tarjetahabientes serán notificados con anticipación, tan pronto como sea razonablemente factible. La hora efectiva para cualquier Cancelación a la que se haga referencia en esta sección serán las 12:01 a.m., Hora del Este. Cualquier reclamación de beneficios de Robo en Hotel/Motel que ocurra antes de la fecha de entrada en vigencia de la cancelación no se verá perjudicada por la cancelación o no renovación, sujeta a los términos y condiciones de la(s) Póliza(s) Master(s).

Cuenta Válida: (1) Para poder gozar de los beneficios, cobertura o servicios, su cuenta de tarjeta de Mastercard debe estar abierta, válida y Al día; y 2) Si, en la fecha en que ocurre un accidente, suceso o incidente que provoca o tiene como resultado una pérdida cubierta mediante algún plan de seguro, su cuenta no estuviera abierta, válida y al día, o incurriera en mora, cobranza o cancelación, los Beneficios no serán abonados y la cobertura no aplicará.

Deberes del Tarjetahabiente Después de una Pérdida (Diligencia Debida): Usted debe usar todos los medios razonables para evitar una pérdida futura en el momento y después de ocurrir una pérdida, y cumplir plenamente con todos los deberes que se describen. Esto incluye la total cooperación con la Compañía de Seguros, el Administrador del Plan y el Administrador Tercero de Reclamaciones que actúan en nombre de Mastercard para programas u otros servicios ofrecidos como beneficios a un tarjetahabiente, en la investigación, evaluación y pago de una reclamación.

Ocultamiento, Fraude o Declaración Falsa: La cobertura/beneficios o servicios de seguro que se describen en el presente documento, serán anulados, ya sea antes o después de una pérdida o de realizar una solicitud de servicios, si usted ha ocultado o distorsionado intencionalmente cualquier hecho o circunstancia importante o ha suministrado información fraudulenta acerca de los planes de seguro o de otros servicios que se describen en el presente documento, a: Mastercard International, la Compañía de Seguros, la institución financiera emisora de la Cuenta de la tarjeta o a cualquier otra compañía que preste servicios y/o administración en nombre de estos programas.

Acciones Legales: No se puede presentar ninguna acción legal para recuperar sobre una Póliza hasta que transcurran sesenta (60) días luego de que la Compañía de Seguros haya recibido prueba escrita de la

pérdida. Dicha acción no podrá presentarse pasados los tres (3) años desde el momento en que se requiere que se presente la prueba de pérdida por escrito.

Conformidad con los estatutos locales: Cualquier disposición de una Póliza, que, en su fecha de vigencia, entre en conflicto con los estatutos del país en el cual la póliza se ha entregado o emitido para entrega se enmienda por el presente documento para cumplir con el requisito mínimo de dichos estatutos.

Sanciones: La Compañía y/o Reasegurador correspondiente, no será responsable de proporcionar cualquier cobertura o hacer cualquier continuación de pago si el hacerlo implica estar en violación de cualquier ley o reglamento de sanciones que expondría a La Compañía y/o Reasegurador correspondiente, su sociedad matriz o su entidad controlante ulterior a cualquier sanción en virtud de cualquier ley o reglamento de sanciones.

Arbitraje: Cualquier disputa relacionada con los términos de cualquier Póliza Maestra de seguro, incluyendo cualquier pregunta relacionada con su existencia, validez o terminación será sometida a y resuelta por arbitraje, y conforme a las normas/regulaciones de arbitraje del país donde se haya emitido su cuenta de tarjeta Mastercard.

Confidencialidad y Seguridad: Nosotros podremos revelar toda la información que recopilemos, como se describe anteriormente, a compañías que presten servicios administrativos en nuestro nombre, únicamente en relación con la cobertura de seguro que usted ha recibido. Nosotros limitamos el acceso a la información personal a nuestros empleados, a los empleados de nuestras afiliadas o a otras personas que necesitan conocer esa información para dar servicio a la cuenta o durante el curso normal de nuestras operaciones comerciales. Para proteger su información personal, mantenemos medidas de seguridad física, electrónica y de procedimientos.

Renuncia de Responsabilidad: *La información contenida en el presente documento se proporciona solamente con el objetivo de brindar información general. No pretende ser una descripción completa de todos los términos, condiciones, limitaciones, exclusiones u otras disposiciones de cualquier beneficio de programa o seguro proporcionado por, o para MasterCard, o emitido a MasterCard.*